Bogotá D.C 03 de enero de 2025

Doctora
DIANA MILENA MENDIVELSO
Subgerente de Servicios de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Suroccidente Calle 9 No. 39-46

REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOSNÚMERO 9964-2024

Respetada Doctora **DIANA MILENA MENDIVELSO,** reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestación de servicios No 9964-2024 cuyo objetivo es Prestar servicios a la gestión administrativa y/o asistencial en el área del Convenio de Equipos Extramurales dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo con el requerimiento institucional. A partir del 03 de enero de 2025.

La anterior solicitud obedece a razones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Cordialmente.

NOMBRE: LAURA MARÍA MURILLO MENDOZA
CC: 1073694085
Cel: 3016281012
Dirección: DG 35 18 43 TO1 AP 104
Correo: LMURILLO85@UAN.EDU.CO

VoBo.
YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA, C.C. 52.779.671
Coordinadora EBEH

VoBo.
MONICA MARIA PEÑA OSORIO, C.C. 52.960.209
Directora Gestión del Riesgo en Salud